

16.
Ciudad, 2024-09-26

(
(**AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA**)

(se da alcance teniendo en cuenta que al realizar la verificación documental de los oferentes se presentó una confusión en la evaluación de algunos documentos los cuales se les dio concepto de CUMPLE, sin embargo, se evidencio posteriormente que algunos de ellos tenían fechas erradas y otros incompletos,)

No. PROCESO	CH-CD-022- 2024
OBJETO	Contratar la asesoría para el programa de trabajo en alturas y espacios confinados incluida las capacitaciones certificadas bajo lo establecido en la normatividad legal vigente de alturas y estaciones confinadas”

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación concepto técnico y económico definitivo	26 de septiembre de 2024	A través de la página web de la universidad.
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades	Únicamente el 27 de septiembre de 2024 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.	A través del correo electrónico compras.chia@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES X-CD-XX. (Ver notas 1, 2, 3 y 5)

Nota 1. El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

Nota 2. Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde los correos electrónicos registrados en el Certificado de existencia y representación legal; o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente; o cuentas de correo institucional o cuentas de correo con dominio empresarial del proponente. Así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

Nota 3. Por favor abstenerse de enviar documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

Nota 4. No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Nota 5. La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma.

(
Proyectó: Ricardo malagón
Oficina de Compras
32.1-46